

MINUTA, 10ª SESIÓN ORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día diecisiete de octubre de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).



LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Cuarta Extraordinaria, Novena Ordinaria y Décima Quinta Extraordinaria, celebradas el once y veintiséis de septiembre, así como el tres de octubre del dos mil trece, respectivamente.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Asociaciones Políticas por el que se instruye a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que adopte las medidas necesarias para llevar a cabo proyectos orientados al Fortalecimiento del Régimen Democrático de las Asociaciones Políticas durante el año 2014.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/004/2013.



4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/002/2013 y su acumulada IEDF-QCG/PO/003/2013.

5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Cuarta Extraordinaria, Novena Ordinaria y Décima Quinta Extraordinaria, celebradas el once y veintiséis de septiembre, así como el tres de octubre del dos mil trece, respectivamente.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión y de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas al proyecto de Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/52-10ª.Ord./2013.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Cuarta Extraordinaria, Novena Ordinaria y Décima Quinta Extraordinaria, celebradas el once y veintiséis de septiembre, así como el tres de octubre del dos mil trece, respectivamente. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión y por el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Asociaciones Políticas por el que se instruye a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que adopte las medidas necesarias para llevar a cabo proyectos orientados al Fortalecimiento del Régimen Democrático de las Asociaciones Políticas durante el año 2014.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión y de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.

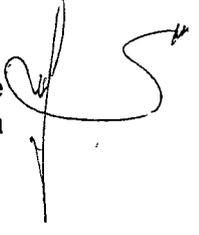
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/53-10ª.Ord./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Asociaciones Políticas por el que se instruye a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas que adopte las medidas necesarias para llevar a cabo proyectos orientados al Fortalecimiento del Régimen Democrático de las Asociaciones Políticas durante el año 2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión y el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/004/2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/54-10^a.Ord./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo a través del cual se admiten las pruebas ofrecidas y se ordena poner a disposición de las partes, para que aleguen lo que a su derecho convenga en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PO/004/2013. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.

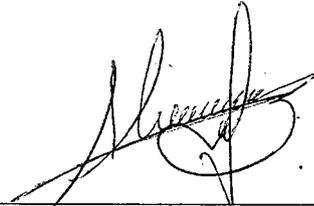


5. Asuntos Generales.

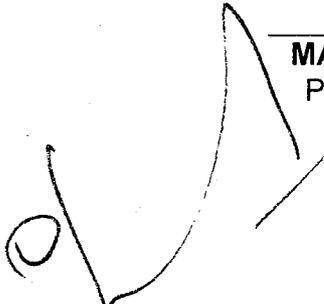
La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día diecisiete de octubre de dos mil trece, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas